

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16928 *CONSTRUCCIONES METÁLICAS SAF, S.A.*

El Consejo de Administración de "Construcciones Metálicas SAF, S.A.", de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 25 de junio de 2010, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, en Vall de Uxó, calle Andalucía sin número, y en su caso, el siguiente día hábil, 28 de junio de 2010, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprendivas de balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), del Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2009.

Segundo.- Modificación de número de Consejeros y reelección de los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, cese de los Consejeros actuales y elección de otros nuevos.

Tercero.- Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2010 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Vall de Uxó a, 10 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Rafael Vicente Hernández.

ID: A100038319-1